

## CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE

El vertiginoso crecimiento de la actividad docente de postgrado en la SAC ha generado la necesidad de desarrollar una adecuada estructura. Así fue creado, en la Asamblea Anual de 1986, el Centro de Educación Permanente (CEP), que reemplaza al Consejo Científico Educativo, agrupando además, en forma orgánica, las Comisiones ya existentes, y establece otras nuevas de acuerdo a los planes actuales.

La función específica del CEP es la organización y coordinación de las actividades, formales y no formales, de formación y actualización en la especialidad. Para cumplir en forma efectiva dicha función se deben desarrollar una serie de actividades que han sido ordenadas en tres áreas o departamentos: 1) Docencia, 2) Recursos instruccionales, y 3) Evaluación y Acreditación.

### I. DEPARTAMENTO DE DOCENCIA

Su responsabilidad es la organización de la actividad docente a nivel médico y paramédico, tanto en el Area Educativa de la sede central como también en otros ámbitos de la Sociedad y en el interior del país.

#### I.1. FORMACION MEDICA

En el Area Educativa de la SAC se han organizado tres niveles de formación médica:

- **Curso de Clínica Cardiológica**

Destinado a médicos generalistas, internistas y/o espe-

cialistas que deseen reforzar sus conocimientos cardiológicos. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la atención médica en general.

Se desarrollarán con criterio clínico las principales patologías en sus aspectos epidemiológicos, diagnósticos y terapéuticos.

Dicho Programa se desarrollará en dos modalidades diferentes.

**Modalidad A:** Los días martes de 17 a 20 horas y está destinado a médicos con domicilio en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Duración: 60 horas.

**Modalidad B:** Se concentra en dos semanas (una en junio y otra en agosto) con horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. y está destinado a profesionales del interior del país. Duración: 60 horas.

Se ha seleccionado un reducido y calificado cuerpo docente con orientación clínica.

**Inicio:** 12 de mayo.

- **Curso Superior de Cardiología**

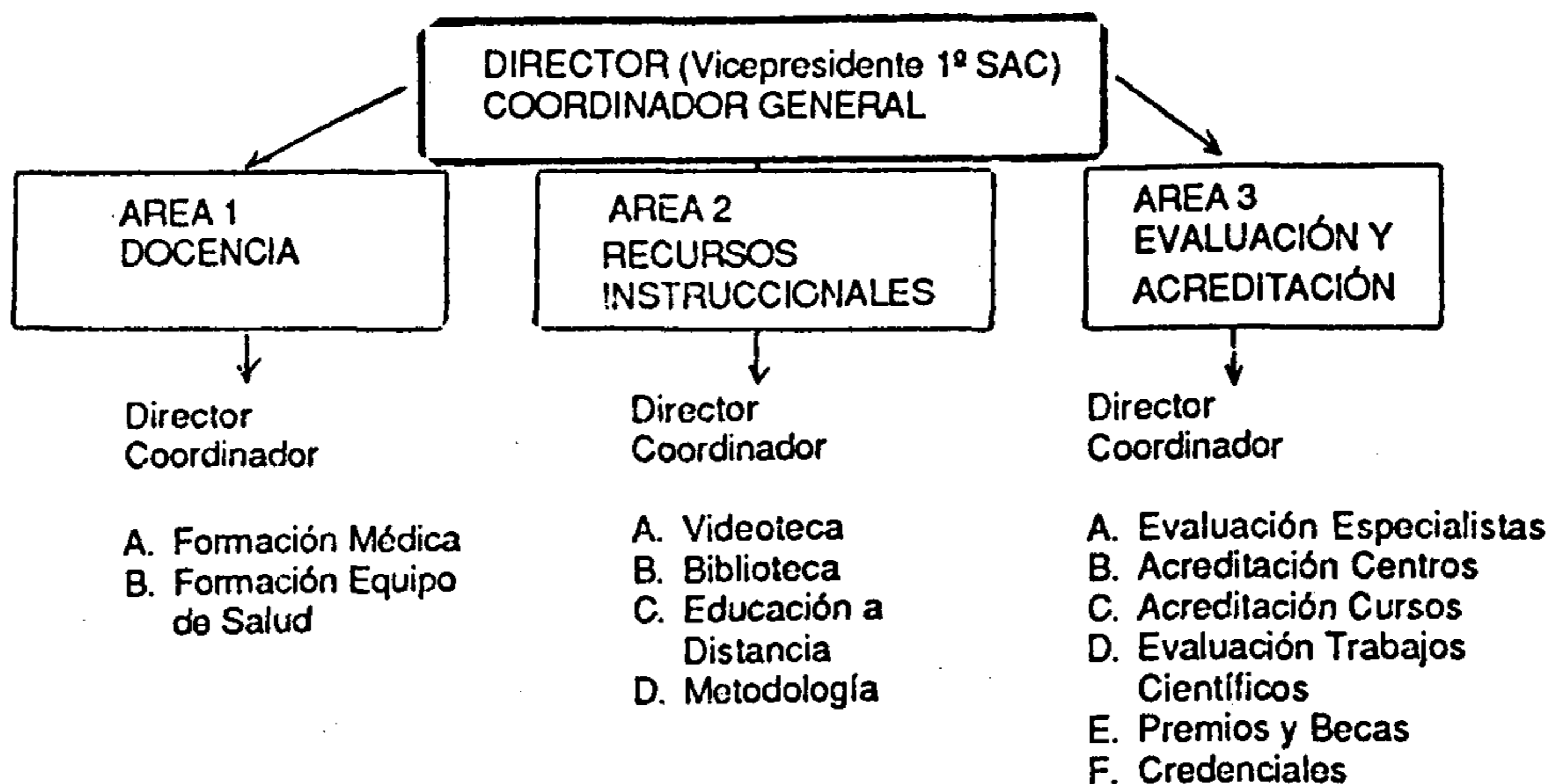
Destinado a médicos residentes y concurrentes a Servicios de Cardiología. El propósito de la SAC al organizar este curso es contribuir a la formación sistemática del médico cardiólogo.

Se adjudicará una certificación con elevado puntaje para acceder al examen de certificación SAC de Especialista en Cardiología.

Se desarrollará en dos años, con evaluaciones periódicas.

**Primer año (1987):** Se dictará todos los días miércoles de 17 a 20 horas y constará de 24 reuniones de 3 horas docentes cada una. Inicia el 13 de mayo.

**Segundo año (1988):** Se estudiará la patología cardiovascular en sus aspectos etiológicos, epidemiológicos, anatomo y fisiopatológicos, clínicos, diagnósticos y tera-



Estructura del CEP

péuticos, aplicando los conocimientos básicos previos a cada problema específico.

### • Curso Cardiología II

Se dictará durante 1987, los días viernes de 17 a 22 horas. Inicia el 8 de mayo. Se completará así el ciclo iniciado en 1986.

**Evaluación del aprovechamiento:** 9 de octubre, 17 hs.

### • Simposios

Están destinados a médicos especialistas en Cardiología. Su objetivo es el desarrollo en profundidad de un tema específico por medio de la actualización bibliográfica y la discusión grupal. La actividad se iniciará en varios grupos de trabajo y confluirá en la fecha del Simposio en sesiones a desarrollarse en la SAC y en centros asistenciales.

Durante el año 1987 se han programado tres Simposios:

**1º: 14 de abril.**

“Insuficiencia cardíaca”.

*Coordinador:* Dr. Jorge Trongé.

*Invitado Especial:* Dr. Jay Cohn.

**2º: junio.**

“Arritmias ventriculares”.

*Coordinador:* Dr. Marcelo Elizari.

**3º: 20 de agosto.**

“Factores de riesgo en patología coronaria”.

*Coordinador:* Dr. Carlos Nijensohn.

### • Cursos de subespecialidades a cargo de los Consejos

Destinados a los médicos cardiólogos que deseen formarse en una temática específica:

- Ecocardiografía.
- Cardiopatía chagásica.

## I.2. FORMACION DEL EQUIPO DE SALUD

Se implementarán actividades educacionales destinadas a personal de enfermería con responsabilidad asistencial y con niveles de conducción (en conjunto con la Federación Argentina de Enfermería), psicólogos, técnicos y profesionales que se desempeñen en tareas de rehabilitación.

## II. AREA DE RECURSOS INSTRUCCIONALES

Estará a cargo de la producción y mantenimiento de materiales para los programas educativos convencionales y para futuros programas de educación a distancia.

## COMISIONES

a) **Videoteca:** Dispone de videograbaciones de las clases desarrolladas en los últimos cursos SAC, las principales conferencias de las Jornadas Rioplatenses de Cardiología. Se está desarrollando un Programa de Intercambio de material audiovisual con el American College of Cardiology.

b) **Biblioteca:** Se encuentran a disposición textos y las principales publicaciones periódicas de la especialidad (alrededor de 30 títulos). Se implementará un servicio de Alerta Bibliográfica. A partir del nuevo Sistema de Informática SAC se podrá acceder al banco de datos de una importante red de bibliotecas biomédicas. Continúa a disposición de los socios el servicio de fotocopias por correo para solicitudes del interior.

c) **Educación a Distancia:** Se programan actividades educacionales en base a material audiovisual que estará a disposición de los profesionales que lo soliciten, para implementación en centros asistenciales del interior y Distritos Regionales.

d) **Metodología:** La SAC ofrece asistencia técnica para el diseño de trabajos científicos y posibilidad de utilización del equipo de computación.

## III. AREA DE EVALUACION Y ACREDITACION

Tendrá a su cargo la evaluación de los antecedentes y méritos de los profesionales que aspiran a títulos, becas, premios, etc. También elaborará una metodología de acreditación de centros de formación en la especialidad, que deseen colaborar con la SAC.

Debido a la importancia y extensión del tema se han designado las siguientes Comisiones:

- A. Comisión de Evaluación y Certificación de Especialistas.
- B. Comisión de Acreditación de Centros y Programas de Formación.
- C. Comisión de Evaluación y Acreditación de Cursos.
- D. Comisión de Evaluación de Trabajos Científico.
- E. Comisión de Premios y Becas.
- F. Comisión de Credenciales.

## MUTUAL DE MEDICOS CARDIOLOGOS “CARDIOMET”

En la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, Azcuénaga 980, funciona desde 1980 la Mutual de Médicos Cardiólogos “CARDIOMET”, entidad que nuclea a los médicos cardiólogos del país y entre cuyos fines se encuentran los de promover el bienestar de sus asociados e

intentar elevar su nivel de vida, sea desde el punto de vista económico como de asistencia médica, cultural, etc., los cuales son comunes al de toda actividad mutualista. Este objetivo se logra con el apoyo de todos los miembros de la mutual y entre mutuales y esperamos que de ahora en más también con el suyo.

Esencialmente los servicios que brinda su mutual en la actualidad son:

- 1) Proveeduría de material médico.
- 2) Asistencia médica por convenio con la Mutual de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires, Entidad que también brinda servicios de proveeduría de artículos del hogar, turismo, subsidios y seguros.
- 3) Venta de material bibliográfico a precios inferiores a los de plaza.
- 4) Compra de automotores de la línea Ford por medio del plan Ovalo, como bonificaciones y descuentos en la compra de repuestos y otros servicios como el alquiler de autos sin chofer, servicios a bajo costo, etc.
- 5) Publicación de una bolsa de instrumental usado, el cual se hace en forma gratuita y sólo se cobra una comisión del 5% en el momento de la venta.
- 6) Envíos al interior de los materiales adquiridos mediante el envío del valor que cancele la compra. Se

aceptan valores hasta un máximo de 30 días.

- 7) Reparación de tensiómetros, estetoscopios, resucitadores, etc.
- 8) Trabajos de imprenta de todo tipo, como ser impresión de recetarios, recibos, hojas con membrete, y todo lo que el cardiólogo pueda necesitar para él o para su institución.

Esta enumeración no agota todas las posibilidades, ya que la Comisión Directiva se halla permanentemente abocada al estudio de nuevos y mejores servicios para brindar al asociado. Actualmente se halla entre otras la posibilidad de importar instrumental de uso médico, con lo cual se brindará una atención acorde con la capacidad de nuestros profesionales, la cual se halla a veces limitada debido a la escasa calidad del material con que trabaja.

Asimismo se está en tratativas con representantes de la tarjeta VISA para facilitar la obtención de la misma a los asociados, con bonificaciones en su costo y exenciones en la presentación de garantías.

Esta es una enumeración resumida del accionar de CARDIOMET hasta el día de hoy. Tal vez no es suficiente para paliar el déficit de atención que nuestra profesión requiere, pero el mismo será subsanado si no se le retacea el apoyo de todos los colegas, sea mediante la compra de materiales, sugerencias o información que considere interesante comentar a una institución de estas características.